



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 1 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

1. Datos básicos

Nombre de la entidad:	Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio Público
Nombre del grupo:	Observatorio del Espacio Público
Nombre del proyecto:	Visor Geográfico del Espacio Público
Nombre de los investigadores:	David Atuesta Leiva (ODEP) Andrés Báez Alba (OTIC) Luis David Serrano (OTIC)
Fecha de realización del proyecto:	2 años 4 meses Fecha de inicio: 01/01/2021 Fecha de terminación: 11/04/2023

2. Introducción

La misión del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en Bogotá, por medio de una eficaz defensa del espacio público, de una óptima administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo y estimule la participación comunitaria.

Para el cumplimiento de su misión, el DADEP ha planteado objetivos a corto plazo; uno de ellos esboza "...mejorar la coordinación interinstitucional con todas las entidades que tienen competencia en materia de espacio público, así como la comunicación con los grupos de interés y de valor". Los objetivos planteados están ligados a estrategias, una de ellas se enmarca en el contexto de la gestión del conocimiento y plantea la necesidad de implementar un sistema de información interoperable para la planeación, diseño y generación de espacio público, como una herramienta que mejoraría la toma de decisiones y la generación de valor agregado en la información producida.

En este contexto se proyecta la implementación de un visor geográfico que servirá de soporte para temas específicos relacionados con la Política Pública de Espacio Público, la cual cuenta con elementos que interactúan y dan una visión integral de los temas relacionados con espacio público.

El presente documento es una propuesta técnica de parámetros necesarios para la implementación del visor geográfico, se enmarca en el contexto de identificación de los requerimientos funcionales y no funcionales para la implementación y puesta en marcha del visor geográfico como una herramienta importante del observatorio del espacio público.

3. Problema y Objetivo del proyecto

En el marco de la Resolución 1555 de 2019, Por la cual se establecen disposiciones generales sobre la conformación y funcionamiento de los observatorios del Sector Gobierno y otorga la dirección del Observatorio de Espacio Público a la Subdirección de Registro Inmobiliario del DADEP y el del documento CONPES 06 de 2019 por el cual se adopta la Política Distrital del Espacio Público, el visor geográfico del Observatorio del Espacio Público será una herramienta de representación y visualización de la información producida por el DADEP, en el desarrollo de sus funciones misionales, y de toda la información referente al espacio público producida en el Distrito Capital, garantizando su interoperabilidad de acuerdo con los parámetros definidos por la IDECA y sirviendo de sustento desde el ordenamiento territorial, para la toma de decisiones informadas, los procesos de participación ciudadana y la gestión integral del espacio público.

4. Objetivo

El visor geográfico del espacio público será una herramienta desarrollada en el marco de la Política Pública Distrital del Espacio Público, que permitirá la representación y visualización de la información geográfica que compone el espacio público en el Distrito, organizada de acuerdo con la estructuración de los indicadores de espacio público desarrollados por el DADEP, que dará soporte a la toma informada de decisiones, los procesos de participación ciudadana y la gestión integral del espacio público, todo esto garantizando la interoperabilidad de los datos.

4.1 Objetivos específicos

- Visor Geográfico del espacio público con las capas que conforman el espacio público de la ciudad de Bogotá.
- Acceso a la batería de indicadores de espacio público.

5. Metodología

1. REQUERIMIENTO BÁSICOS

El visor geográfico es la herramienta cuyo objetivo es representar y visualizar información geográfica; Proporciona una imagen del mundo real para un área concreta y organiza la información en capas de manera que permite visualizarse u ocultarse en función al interés del usuario. No obstante, la visualización y consulta de información no son las únicas herramientas disponibles en un visor geográfico, también están disponibles herramientas de cálculo de áreas y distancias, carga de capas en diferentes formatos geográficos, impresión de mapas entre otras funcionalidades.

Las siguientes son las herramientas básicas que debe contener el visor cartográfico para el observatorio del espacio público:

- ZOOMS: Comprende todas las herramientas de acercamiento (zoom in), alejamiento (zoom out). También debe haber una opción para regresar a la pantalla completa. En algunas ocasiones puede aparecer también la opción de devolverse al zoom previo. En la mayoría de visores y al igual que sucede en muchos programas de escritorio, con el tercer botón del mouse también se logra hacer acercamiento o alejamiento.



- Flechas de Navegación: Además de los zooms, los visores deben facilitar la navegación mediante flechas en todos los sentidos cardinales en pantalla.



- Paneo: Consiste en la funcionalidad de mover el mapa hacia arriba, abajo, derecha e izquierda. Esto se logra mediante el clic sostenido sobre un punto del mapa y posteriormente se cambia el campo visualizado mediante el movimiento del ratón sobre la pantalla.



- **Búsqueda:** La herramienta de búsqueda en los visores es identificada mediante el icono de una lupa. La búsqueda puede tratarse de cualquier información en la capa activa en pantalla, en varias capas simultáneamente, en las tablas de atributos de las capas o en cualquier parte del sitio o geo-visor.



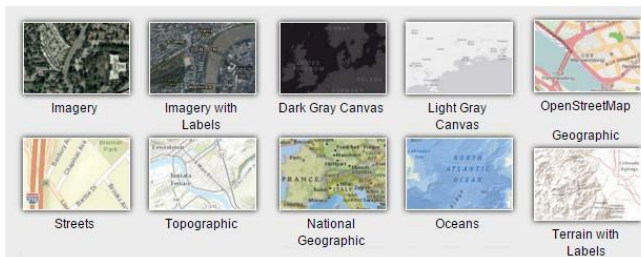
- **Norte o Brújula:** Así no sea posible cambiar la orientación de la vista debe estar visible un símbolo de flecha norte, icono esencial de cualquier cartografía. Cuando la orientación es dinámica el usuario debe tener la posibilidad de regresar fácilmente a la orientación original (norte arriba).



- **Coordenadas:** El visor mostrará las coordenadas de la ubicación actual del puntero. Estas coordenadas pueden ser geográficas o proyectadas.

long: -73°1'44" lat: 5°30'17"

- **Fondo o Mapa Base:** El visor usará un mapa como fondo de referencia sobre el cual se despliegan capas base y/o temáticas.



- **Mapa de localización:** En la medida que un visor usa debe poseer una pequeña pantalla adicional o recuadro área actual de la vista dentro de un espacio geográfico referencia, es decir, un mapa de localización.



acercamientos
que muestre el
mayor y de

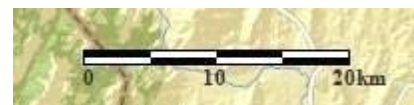
- **Herramientas de Dibujo y Medición:** Son que permiten realizar trazos sobre el mapa como **Dibujar y medir**. Sobre estas figuras geométricas se puede determinar distancias y áreas.

Dibujar y medir



herramientas
líneas y áreas.

- **Escala de barra:** La escala de barra es una barra en pantalla con medidas determinadas de distancia en metros o en kilómetros y que sirve de referencia visual inmediata para el usuario de una proporción de distancia.



- **Escala de Texto:** En lo posible un visor debe calcular y mostrar a cuantas unidades en la realidad equivale una unidad en pantalla, es decir, la escala numérica o absoluta. Generalmente se presenta cerca de la escala de barra.

Escala Aproximada: 1:210.000

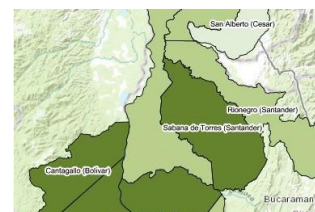
- Herramientas de Selección: Algunos objetos dispuestos en el visor permiten ser seleccionados mediante un puntero. Sobre estos objetos se puede extraer más información mediante un clic con el ratón. La información a visualizar depende de la disponibilidad de información del objeto.



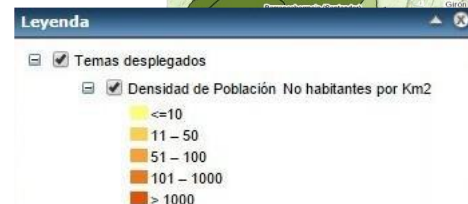
- Árbol de capas o tabla de contenido: El visor incluiría una herramienta para agregar o activar capas en la vista actual y que generalmente corresponde a la información temática propia del portal junto con la información básica. Se le llama también árbol de capas en la medida que éstas pueden estar agrupadas en diferentes categorías y subcategorías temáticas.



- Toponimia: Las capas o servicios a visualizar tienen elementos etiquetados para facilitar la identificación por parte del usuario. Sin embargo, las etiquetas no siempre deben estar visibles, sino que, para evitar saturación en pantalla, a medida que se hace acercamiento a una capa aparecerán los nombres respectivos.



- Leyenda: Mediante un panel, un recuadro fijo o mediante una pantalla emergente debe aparecer la simbología y/o colores empleados para los objetos de las capas temáticas y capas base. En algunos visores no se expresa esta sección como leyenda como tal sino como tabla de contenido, en otros aparecen ambas de forma independiente.

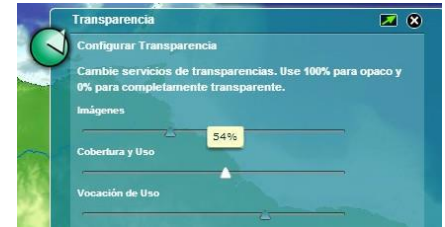


- Tabla de Atributos: Por supuesto los visores deben disponer de acceso a las tablas de atributos de las diferentes capas temáticas o principales del aplicativo. Tal como en cualquier sistema de información geográfica, cada registro corresponderá a un elemento geográfico en pantalla.

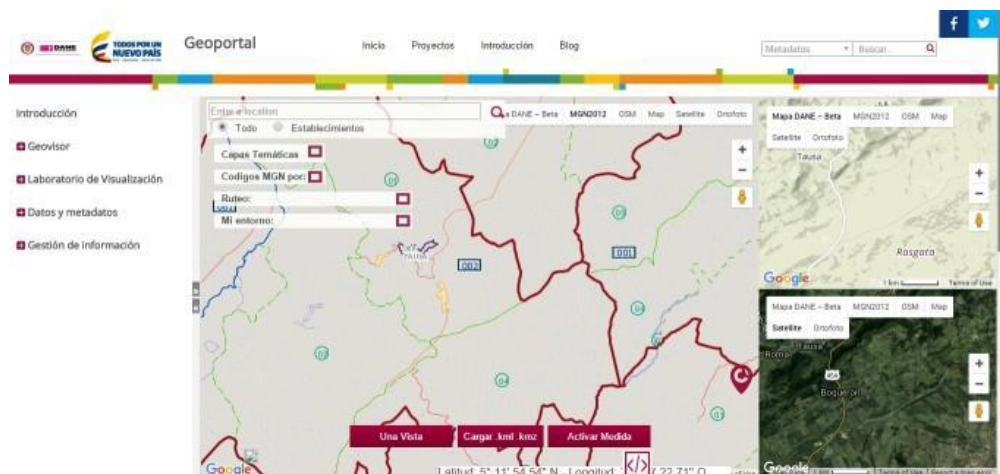


Departamento	Municipios	Departamentos 100K	Municipios 100K	Pais
CODIGO_DAN	DEPARTAMEN	MUNICIPIO	SUM_BAJA	SUM_MEDIA
27099	Chocó	Bojayá	0,00	6,26848369
27615	Chocó	Riosucio	0,04323793	18,74296671
27245	Chocó	El Carmen de Atrato	0,00	0,21436503
05234	Antioquia	Dabeiba	0,00	1,35868898

- **Transparencia:** En la medida que se pueden cargar varias capas y que generalmente hay un mapa o imagen base, es común que exista la posibilidad de ajustar un grado de transparencia a las capas cargadas o activas.



- **Ir a una coordenada:** Generalmente el icono de esta herramienta es un pequeño botón con los símbolos X,Y o de un punto y permite que el sistema señale, ilumine o acerque a una ubicación dada por el usuario en coordenadas X,Y que equivalen a los valores de longitud y latitud respectivamente en coordenadas geográficas o valores de Este y Norte si se trata de coordenadas proyectadas.
- **Vistas Múltiples:** Hay geovisores que pueden desplegar la actual vista de datos en más de una pantalla, pero de tamaño fijo y en cada una el usuario podrá elegir un fondo diferente. Por ejemplo, en una ventana podrá mostrar la información principal con un mapa de fondo vectorial, en otra con un fondo de relieve con etiquetas y en otra ventana un fondo satelital.



- **Encontrar mi ubicación:** Hay visores que incluyen la herramienta de –Encontrar mi ubicación– que permite señalar o acercar en el mapa la ubicación actual del usuario. Cuando se usa esta función el servidor preguntará al usuario si se desea permitir conocer su localización. Este proceso es una aproximación que se logra de acuerdo al IP del cliente y/o por localización GPS cuando la página se ve en versión para móviles.



- **Exportar/Descargar:** Al pulsar sobre el botón aparecerá una ventana emergente que permitirá elegir el formato y localización en el disco para guardar una imagen del mapa en su composición actual.



que

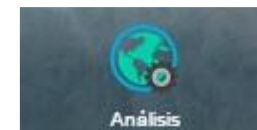
- Imprimir Mapa: Permite una impresión del mapa visualizado en el visor.



- Geoprocesamientos: El visor debe tener la capacidad de realizar análisis espaciales básicos como buffers, intersecciones, uniones, clip entre otras.



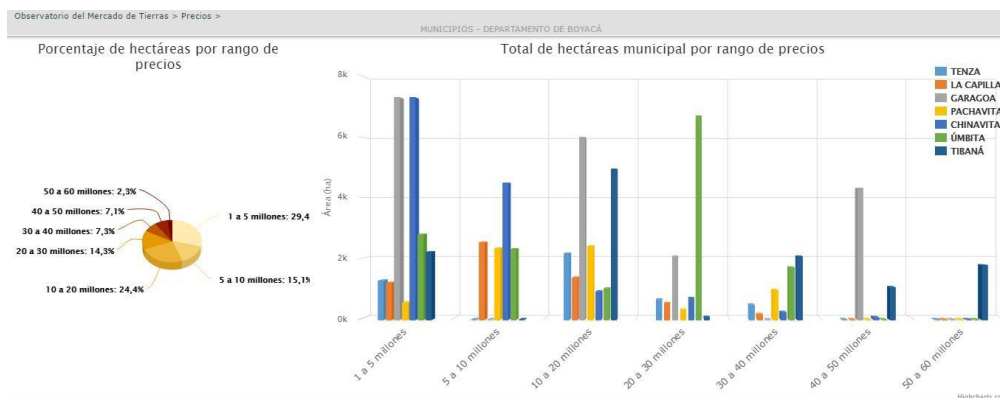
- Geoestadística: Capacidad de análisis estadísticos y geoestadísticos.



- Importar / Agregar datos externos: Muchos visores muestran un icono o botón que permite subir información geográfica al sistema generalmente en formato KML, Shapefile o a través de un servicio WMS o WFS.



- Mostrar información por medio de dashboards, Story maps y demás herramientas de visualización.



- Almacenamiento y consulta de información en formatos no geográficos.

- Consulta de ortofomapas e información de drones.

- El visor deberá ser visualizado en dispositivos móviles.



Una vez garantizado la implementación de las herramientas anteriormente relacionadas en el Visor Geográfico del Espacio Público, se contemplan los siguientes aspectos:

2. PLANTILLA PARA EL VISOR GEOGRÁFICOS DEL ESPACIO PÚBLICO

Para definir la plantilla de visualización del Visor Geográfico del Espacio Público, se visualizan varios ejemplos de visores geográficos ya implementados en el Distrito Capital y en el país, con el fin de que la Oficina Asesora de Sistemas se contextualice acerca de la manera en cómo se quiere consultar y visualizar la información.

El objetivo es que la OAS analice las diferentes maneras de presentación de la información geográfica, desde el punto de vista de software a utilizar y las bondades del mismo, así como las variables no funcionales relacionadas con el rendimiento, con el fin de seleccionar la más apropiada y acorde con el desarrollo actual de la oficina de sistemas.

2.1 Visor Ambiental Secretaría Distrital de Ambiente

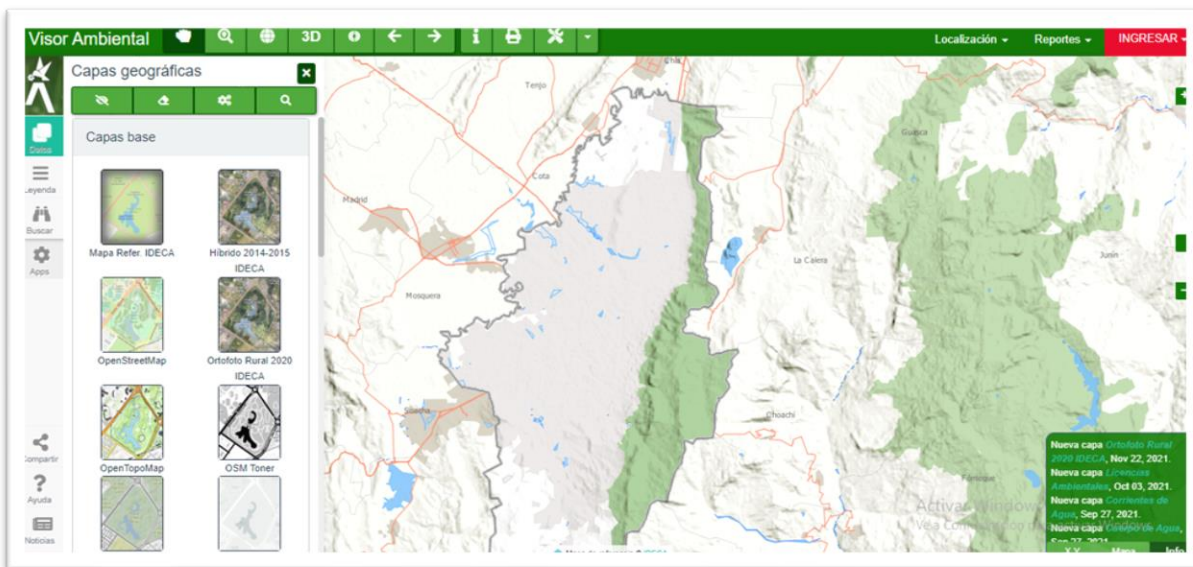


Figura 1 Visor Geográfico Ambiental (<https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>)

En el visor de la Secretaría Distrital de Ambiente la información se encuentra organizada por grupos (temáticas) que al desplegarse se visualizan en forma gráfica.

2.2 Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional

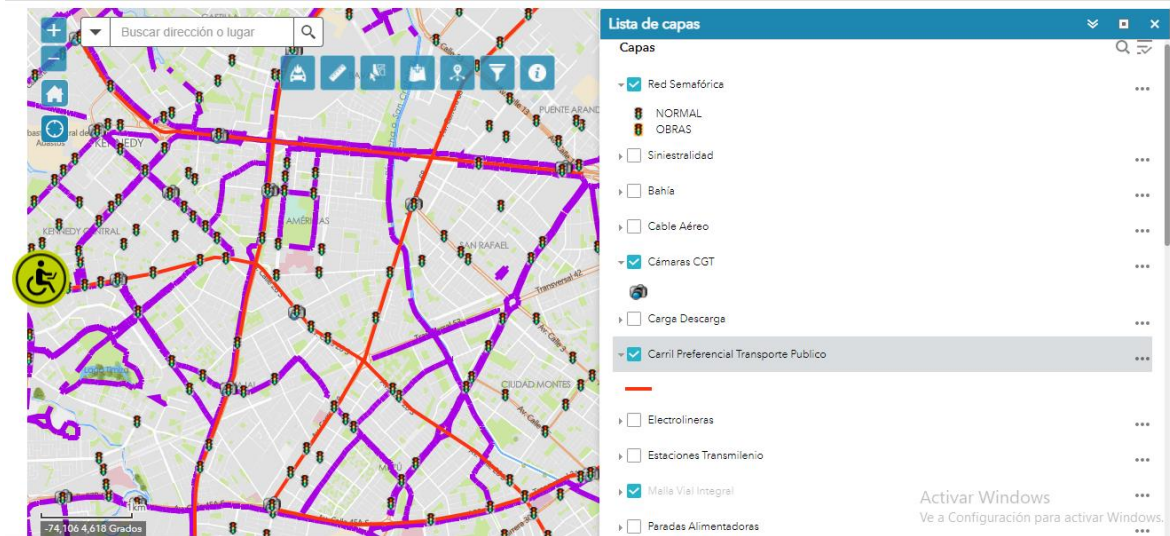


Figura 2 SIMUR (<https://simur.gov.co/visor-geografico>)

En el SIMUR (Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional), la información geográfica es organizada a través de una lista de capas, en la parte izquierda de la pantalla) y su visualización corresponde a la representación de los objetos en la leyenda del mapa.

2.3 La Infraestructura de Datos Espaciales Regional

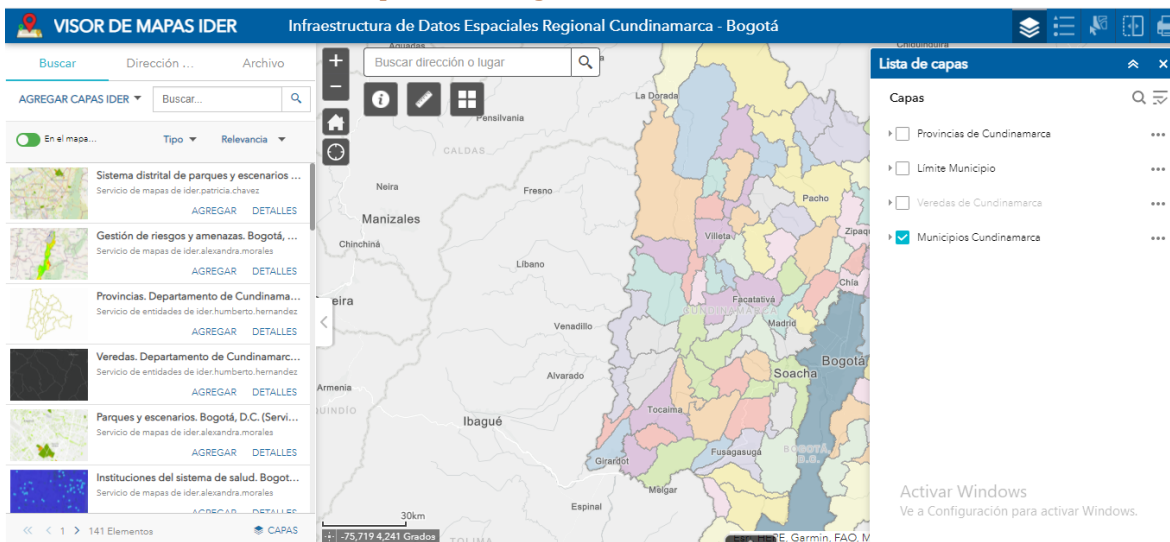


Figura 3 IDER (<https://cundinamarca-map.maps.arcgis.com/>)

El portal de la Infraestructura de Datos Espaciales Regional muestra dos opciones de visualización de información: la primera en la parte derecha, en donde además de visualizar la capa, permite una pequeña explicación de la misma y en la parte izquierda la segunda posibilidad de posibilita el apagado o prendido de capas adicionales de información.

2.4 Geoportal Instituto Geográfico Agustín Codazzi

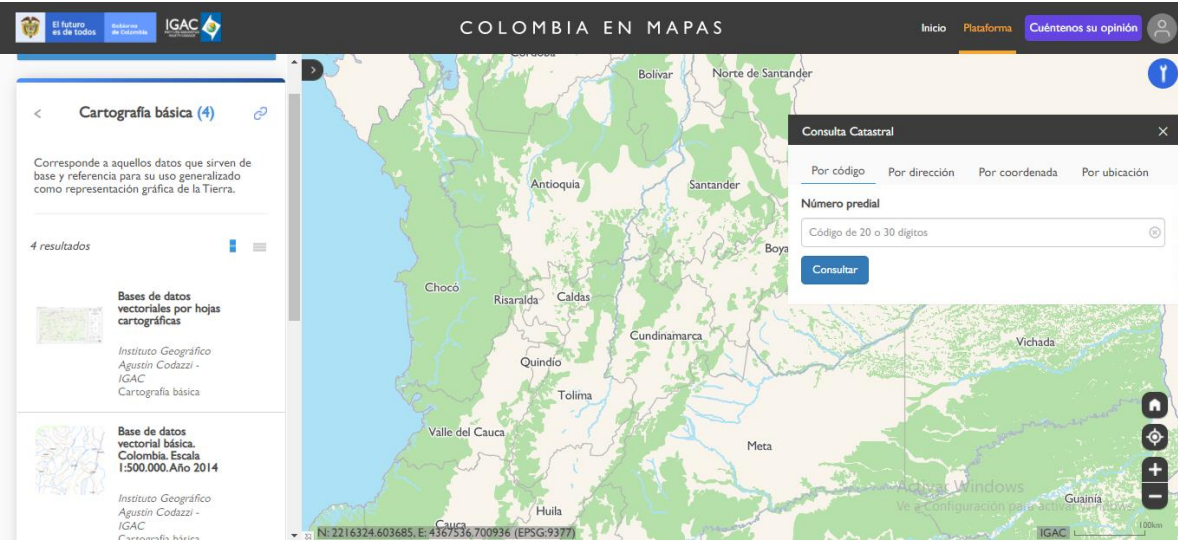


Figura 4 Geoportal IGAC (www.colombiaenmapas.gov.co)

El geoportal del IGAC, también organiza la información geográfica por temática (en la parte derecha de la pantalla) y además se inicia con un buscador específico para la capa principal del visor, que en nuestro caso sería la capa Lote DADEP.

2.5 Visor Parque Nacionales Gobierno de España

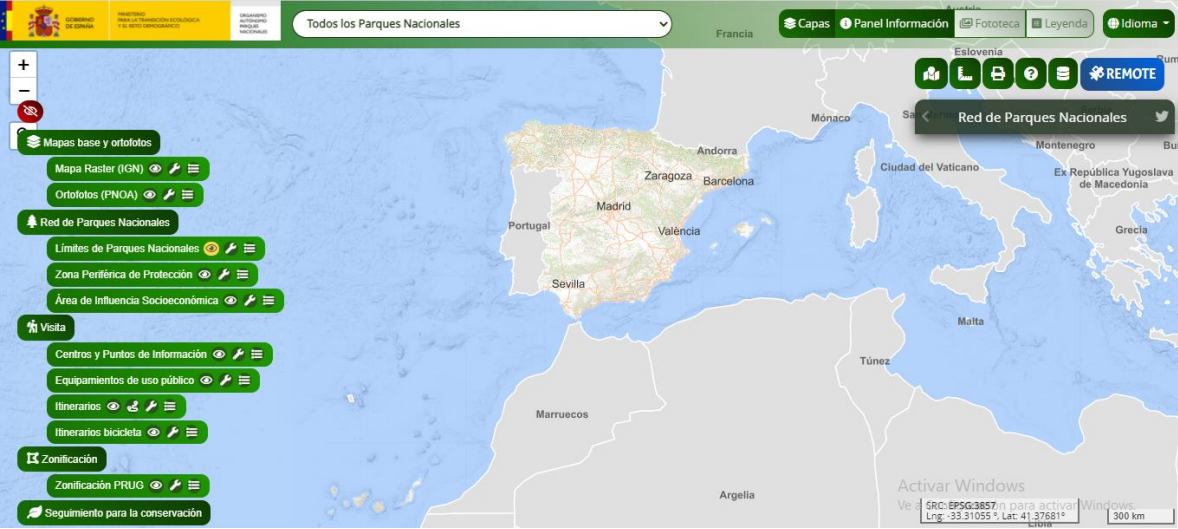


Figura 5 SIGRED <http://sigred.oapn.es/VisorRedPPNN/>



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 10 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y
LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE
INVESTIGACIONES

El gobierno de España, a través del SIGRED, organiza la información espacial en forma de cascada y además permite para cada capa relacionada en el esquema, opciones adicionales tales como Ver/Ocultar, Herramientas de capa (Copiar URL, Descargar, Información de la capa) y Leyenda.

Entre más facilidades de organización y mejores herramientas de consulta de la información geográfica, más impacto positivo tendrá el visor para la consulta de todos los potenciales usuarios.

3. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Con la adopción de la Política Pública de Espacio Público en el año 2019 y el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, el Observatorio de Espacio Público para el año 2021 inició un proceso de revisión y análisis de los indicadores haciendo énfasis en su funcionalidad, para que, de esta manera el espacio público pudiera ser contemplado en la totalidad de sus funciones.

En trabajo conjunto con el Taller del Espacio Público de la Secretaría Distrital de Planeación, se determinó el enfoque de las mediciones de espacio público de acuerdo con tres pilares fundamentales: Estar (permanencia), Conectar (Movilidad) y Proteger (Sostenibilidad Ambiental):

ESTAR (PERMANENCIA): Está asociado al espacio público efectivo (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes) que posibilita la permanencia y su distribución en la ciudad con el fin de garantizar bajo las diferentes políticas públicas una distribución equitativa en el territorio. Garantizando esta distribución se garantiza la accesibilidad a toda la ciudad de estos espacios para el uso, goce y disfrute.

CONECTAR (MOVILIDAD): El conectar está asociado a los espacios públicos destinados a la movilidad, a la infraestructura requerida para la integración de la ciudad y dar el soporte para la movilidad urbana, evidenciando los diferentes modos de movilidad en la ciudad. Prevalece, de acuerdo con la PPDEP la movilidad sostenible y activa, con un enfoque especial a escala humana.

PROTEGER (SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL): El proteger está asociado a la estructura ambiental que es de gran soporte para la ciudad. Este sistema brinda a la ciudad de una gran cantidad de servicios ecosistémicos, sirve como puente y enlace entre lo urbano, lo rural y lo regional y dando el soporte a las demandas requeridas por el cambio climático.

Resultado de este nuevo planteamiento de visualización y comprensión del espacio público, se define la siguiente forma de visualización de componentes del espacio público:



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 11 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

CLASIFICACIÓN		Objeto	Entidad	
Espacio Público Efetivo		Parques	IDRD, DADEP	
		Plazas y plazoletas	IDU, DADEP	
		Zonas verdes	DADEP	
Espacio Público de Circulación - Conexión	Movilidad Peatonal	Andén	IDU	
		Calzadas peatonalizadas	IDU, DADEP	
		Pompeyanos	IDU	
	Movilidad Ciclo Inclusiva	Cicli Ruta	IDU	
		Movilidad Vehicular	Calzada	IDU
			Separador	IDU
			Control Ambiental	DADEP
Estructura Ecológica Principal		Sistema de Áreas Protegidas	SDA	
		Corredor Ecológico de Ronda	SDA	
		Ronda Hidráulica	SDA	
		ZMPA Río Bogotá	Ministerio de Ambiente	
		Franja de Adecuación	SDA	
Indicadores de Espacio Público		EPE	DADEP	
		EPV	DADEP	
		EPT	DADEP	
Mobiliario		Paraderos	DADEP	
		Señales	DADEP	
		Bancas	DADEP	
Otras Capas DADEP				

Figura 6 Organización de la Información Geográfica en el Visor Geográfico

4. CONTENIDO DEL VISOR GEOGRÁFICO DEL ESPACIO PÚBLICO

Como punto de partida y parte fundamental de cualquier aplicación con el componente espacial, se definen los datos o insumos de información geográfica, entendiendo que los datos abiertos son datos primarios, sin procesar, en formatos estándar, estructurados e interoperables que facilitan su acceso y permiten su reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas y que pueden ser obtenidos y ofrecidos sin reserva alguna, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.

Es por ello que el DADEP, al ser miembro activo de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital (IDECA), cuenta con los conjuntos de datos, estándares, políticas, tecnologías y acuerdos institucionales que, de forma integrada y sostenida, facilitan la producción, disponibilidad y acceso a la información geográfica del Distrito Capital, con el fin de apoyar su desarrollo social, económico y ambiental articulados por esta infraestructura coordinada por la Unidad Administrativa Espacial de Catastro Distrital.

la información geográfica del Distrito Capital, con el fin de apoyar su desarrollo social, económico y ambiental articulados por esta infraestructura coordinada por la Unidad Administrativa Espacial de Catastro Distrital.

4.1 Mapa Base

Como su nombre lo indica, es el lienzo sobre el cual se dispondrán los elementos específicos del espacio público. La IDECA provee los siguientes mapas base para el visor geográfico del espacio público:



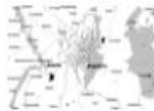
Mapa Base Vector



Mapa Base Híbrido



Mapa Base Azul



Mapa Base Tóner



Mapa Base Gris



Mapa Base Oscuro

Figura 7 Mapas Base

Los mapas pueden ser consumidos de forma directa a través del link https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/services/Mapa_Referencia

4.2 Mapa de Referencia

El Mapa de Referencia es el conjunto organizado de datos espaciales básicos, requeridos por la Administración Distrital y la sociedad en general. Está compuesto por 37 niveles de información estandarizados cuyo propósito es garantizar la unificación de la cartografía bajo estándares mínimos de calidad para integrar, intercambiar y usar la información de Bogotá. Los servicios pueden ser consumidos a través de los siguientes enlaces:

<https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/services>

<https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/otroservicios/rest/services>



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 13 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

4.3 Ortoimágenes

A través de los servicios geográficos de la IDECA, se tendrá acceso a las ortoimágenes para la ciudad de Bogotá desde 1998 hasta 2017, además de la ortoimagen rural 2020. Adicionalmente, se contará con el Modelo Digital de Terreno y el mosaico con cobertura de Bogotá urbana.

- [imagenes/Hillshade2014](#) (MapServer)
- [imagenes/ModeloDigitalTerreno2014](#) (MapServer)
- [imagenes/mosaicoplanetscopebogota2018](#) (MapServer)
- [imagenes/Ortho1998](#) (MapServer)
- [imagenes/Ortho2004](#) (MapServer)
- [imagenes/Ortho2007](#) (MapServer)
- [imagenes/Ortho2009](#) (MapServer)
- [imagenes/Ortho2010](#) (MapServer)
- [imagenes/Ortho2014](#) (MapServer)
- [imagenes/Ortho2015](#) (MapServer)
- [imagenes/Ortho2017](#) (MapServer)
- [imagenes/OrthoRural2020](#) (MapServer)

Figura 8 Listado de Ortoimágenes

4.4 Capas Geográficas

La visualización de las capas de información geográfica referidas con el espacio público, estará dispuesta de acuerdo con lo definido en la Figura 6. Es importante tener en cuenta que la densidad de las capas que se implementarán en el primer módulo determina las escalas que definen la visibilidad de los elementos del espacio público a resaltar. En este contexto, se propone que la primera vista del visor abarque el espacio del territorio identificado como suelo urbano, de tal forma que elementos generales como el límite del distrito capital y los perímetros urbano y de expansión.

Las capas geográficas estarán georreferenciadas de acuerdo con lo dispuesto por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, ente rector en cartografía del país. Es importante tener en cuenta que, aunque en primera instancia se propuso implementar el visor adoptando el sistema de coordenadas planas cartesianas, debido a que el mapa de referencia de IDECA está estructurado con el sistema de coordenadas geográficas, se decidió acoger estos parámetros de georreferenciación para el visor, sin embargo, debe generarse una metodología alterna que permita tomar datos reales de áreas y distancias para cuando se requiera hacer cualquier tipo de análisis geográfico.

4.4.1 Espacio Público Efectivo

Este indicador establece la relación entre el Espacio Público Efectivo frente a la población habitante; se define Espacio Público Efectivo como el “espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas”. Documento CONPES 3718. Bogotá 2012.

CLASIFICACIÓN	Objeto	Entidad
Espacio Público Efectivo	Parques	IDRD, DADEP
	Plazas y plazoletas	IDU, DADEP
	Zonas verdes	DADEP

Figura 9 Espacio Público Efectivo



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 Página 14 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Los objetos geográficos que componen el espacio público efectivo, junto con sus especificaciones se muestran a continuación:

Objeto	Entidad	Nombre de la Capa	Formato	Filtro	Atributos	Representación
Parques	IDRD	SDP_2021	GDB	Sin Filtro	Nombre y ID_Parque	Por Tipo_Parque
	DADEP	Predio_DADEP	GDB	Filtro por USONIVEL2: CesiónTipo A Parque	RUPI, Nombre Urbanización, Uso Nivel 1, Uso Nivel 2, Uso Específico, Categoría	Por Uso Nivel 2
Plazas y plazoletas	IDU	Plaza	GDB	Sin Filtro	CIV, Nombre	Por Tipo Plaza
	DADEP	Predio_DADEP	GDB	Filtro por USONIVEL2: Plaza Plazoleta	RUPI, Nombre Urbanización, Uso Nivel 1, Uso Nivel 2, Uso Específico, Categoría	Por Uso Nivel 2
Zonas verdes	DADEP	Predio_DADEP	GDB	Filtro por USONIVEL2: Zona Verde	RUPI, Nombre Urbanización, Uso Nivel 1, Uso Nivel 2, Uso Específico, Categoría	Por Uso Nivel 2

Figura 10 Objetos EPE

La información geográfica que compone el espacio público efectivo es solicitada de manera periódica a las entidades custodias. En algunos casos esta información está publicada a través de servicios geográficos en las páginas de Datos Abiertos Bogotá y Mapas Bogotá. Sin embargo, no siempre esta información se encuentra actualizada, y ya que este es un producto emblemático para la entidad, la recomendación es solicitarlos y generar los servicios geográficos en la oficina asesora de sistemas.

La columna filtro hace referencia al atributo al cual es necesaria hacer una consulta para obtener el objeto deseado; esto aplica específicamente a la información del DADEP que tiene un dominio amplio de información en su información vectorizada. Los atributos son los que se mostrarán en las ventanas emergentes cuando un usuario consulte un polígono y la representación gráfica indica el atributo usado para la visualización del objeto.

Los objetivos del visor determinan la visibilidad del conjunto de capas temáticas que se van a publicar, de tal manera que, a mayor escala, mayor detalle. Debido a las características de las capas a publicar es necesario definir el porcentaje de transparencia y la escala que determina el rango de visibilidad; estas funciones se definirán una vez sean seleccionados los mapas base, así como la representación cartográfica.

4.4.2 Espacio Público de Circulación Conexión

El espacio público para la circulación conexión, es aquel construido para garantizar la movilidad y accesibilidad al interior de la ciudad, su conexión con el entorno rural y la región; corresponde a las áreas que brindan condiciones adecuadas para el desplazamiento de las personas, de bienes a través de la ciudad y son uno de los soportes para el desarrollo de actividades sociales y económicas.

CLASIFICACIÓN		Objeto	Entidad
Espacio Público de Circulación - Conexión	Movilidad Peatonal	Andén	IDU
		Calzadas peatonalizadas	IDU, DADEP
		Pompeyanos	IDU
	Movilidad Ciclo Inclusiva	Cicli Ruta	IDU
		Calzada	IDU
	Movilidad Vehicular	Separador	IDU
		Control Ambiental	DADEP

Figura 11. Espacio Público Conexión Conectividad

Dentro de los nuevos enfoques y paradigmas de la Nueva Agenda Urbana Mundial, se indica que la movilidad urbana para que cumpla su condición de sostenibilidad, no solo debe enfocarse en el vehículo, sino que debe dar prelación a los modos de movilidad activa como el peatón y el uso de la bicicleta, por esta razón, la nueva visión de los indicadores de espacio público liderados por el DADEP a través del Observatorio del Espacio Público contempla esta nueva visión del espacio público.

4.4.2.1 Espacio Público de Circulación/Conexión para la Movilidad Peatonal

El caminar es la forma natural de desplazarse del ser humano. Este es uno de los modos de desplazamiento más incluyentes y ambientalmente amigable que permite vivir y disfrutar de forma cercana la ciudad. Dentro del espacio público destinado para la movilidad peatonal, se han tenido en cuenta elementos como los andenes, las calzadas peatonales y pompeyanos para su cálculo y sus especificaciones se muestran en la siguiente tabla:

Objeto	Entidad	Nombre de la Capa	Formato	Filtro	Atributos	Representación
Andén	IDU	Anden	GDB	Sin Filtro	CIV	Sin representación
Calzadas peatonalizadas	DADEP	Predio_DADEP	GDB	Filtro por USONIVEL2: Vias Peatonales	RUPI, Nombre Urbanización	Por Uso Nivel 2
	IDU	Calzada	GDB	Filtro por Tipo Funcionalidad : Peatonal	CIV, TipoSuperficie	Por Tipo funcionalidad
Pompeyanos	IDU	Pompeyano	GDB	Sin Filtro	CIV, ancho, longitud, material	Sin representación

Figura 12 Objetos EPCCPeatonal

La información geográfica que compone el espacio público de circulación conexión en el ámbito peatonal es solicitada periódicamente a las entidades custodias. En algunos casos esta información está publicada a través

de servicios geográficos en las páginas de Datos Abiertos Bogotá y Mapas Bogotá. Sin embargo, no siempre esta información se encuentra actualizada por lo que, la recomendación es solicitarlos y generar los servicios geográficos en la oficina asesora de sistemas.

La columna filtro hace referencia al atributo al cual es necesaria hacer una consulta para obtener el objeto deseado; esto aplica específicamente a la información del DADEF que tiene un dominio amplio de información en su información vectorizada y a la del IDU ya que las calzadas vehiculares y peatonales se encuentran unificadas. Los atributos son los que se mostrarán en las ventanas emergentes cuando un usuario consulte un polígono y la representación gráfica indica el atributo usado para la visualización del objeto.

Los objetivos del visor determinan la visibilidad del conjunto de capas temáticas que se van a publicar, de tal manera que, a mayor escala, mayor detalle. Debido a las características de las capas a publicar es necesario definir el porcentaje de transparencia y la escala que determina el rango de visibilidad; estas funciones se definirán una vez sean seleccionados los mapas base, así como la representación cartográfica.

4.4.4 Espacio Público de Circulación/Conexión ciclo inclusiva

La ciclo-inclusión es un enfoque que fomenta el uso de la bicicleta no sólo como modo para la movilidad, sino que adicionalmente se potencia como medio que genera beneficios en la salud, con el medio ambiente y el acceso a la ciudad. La ciclo-inclusión o la movilidad peatonal lejos de ser la solución para la movilidad urbana es una estrategia que permite mejorar la movilidad.

Objeto	Entidad	Nombre de la Capa	Formato	Filtro	Atributos	Representación
Ciclo Ruta	IDU	Red_ciclorruta	GDB	Sin Filtro	CIV, UsoPasoSeguridadRed, sentido, TipoRed	Sin representación
	IDU	ciclorruta	GDB	Sin Filtro	CIV, TipoMaterial, TipoMalla	Sin representación

Figura 13 Objetos EPCCicloinclusiva

La información geográfica que compone el espacio público de circulación conexión ciclo-inclusiva es solicitada periódicamente al Instituto de Desarrollo Urbano. En algunos casos esta información está publicada a través de servicios geográficos en las páginas de Datos Abiertos Bogotá y Mapas Bogotá. Sin embargo, no siempre esta información se encuentra actualizada por lo que, la recomendación es solicitarlos y generar los servicios geográficos en la oficina asesora de sistemas.

La columna filtro hace referencia al atributo al cual es necesaria hacer una consulta para obtener el objeto deseado. Los atributos son los que se mostrarán en las ventanas emergentes cuando un usuario consulte un polígono y la representación gráfica indica el atributo usado para la visualización del objeto.

Los objetivos del visor determinan la visibilidad del conjunto de capas temáticas que se van a publicar, de tal manera que, a mayor escala, mayor detalle. Debido a las características de las capas a publicar es necesario definir el porcentaje de transparencia y la escala que determina el rango de visibilidad; estas funciones se definirán una vez sean seleccionados los mapas base, así como la representación cartográfica.

4.4.5 Espacio Público de Circulación/Conexión Vehicular

En el modelo de ciudad dispersa y en donde prevalece la expansión, el automóvil ha sido la solución para acceder a la ciudad y a los diferentes bienes y servicios. El automóvil no sólo ha invadido y se ha apropiado del espacio público, sino que ha transformado la estructura urbana de forma profunda, no solo de la ciudad de la minoría de conductores, sino la de todos los que habitan las urbes. Los objetos utilizados para el cálculo de este indicador se describen a continuación.

Objeto	Entidad	Nombre de la Capa	Formato	Filtro	Atributos	Representación
Calzada	IDU	Calzada	GDB	Filtro por Tipo Funcionalidad: Vehicular	CIV, TipoSuperficie	Por Tipo funcionalidad
Separador	IDU	Separador	GDB	Sin Filtro	CIV	Sin representación
Control Ambiental	DADEP	Área de Control Ambiental o Aislamiento	GDB	Filtro por USONIVEL2: Área de Control Ambiental o Aislamiento	RUPI, Nombre Urbanización	Por Uso Nivel 2

Figura 14 Objetos EPCCVehicular

La información geográfica que compone el espacio público de circulación conexión en el ámbito vehicular es solicitada periódicamente a las entidades custodias. En algunos casos esta información está publicada a través de servicios geográficos en las páginas de Datos Abiertos Bogotá y Mapas Bogotá. Sin embargo, no siempre esta información se encuentra actualizada por lo que, la recomendación es solicitarlos y generar los servicios geográficos en la oficina asesora de sistemas.

La columna filtro hace referencia al atributo al cual es necesaria hacer una consulta para obtener el objeto deseado; esto aplica específicamente a la información del DADEP que tiene un dominio amplio de información en su información vectorizada y a la del IDU ya que las calzadas vehiculares y peatonales se encuentran unificadas. Los atributos son los que se mostrarán en las ventanas emergentes cuando un usuario consulte un polígono y la representación gráfica indica el atributo usado para la visualización del objeto.

Los objetivos del visor determinan la visibilidad del conjunto de capas temáticas que se van a publicar, de tal manera que, a mayor escala, mayor detalle. Debido a las características de las capas a publicar es necesario definir el porcentaje de transparencia y la escala que determina el rango de visibilidad; estas funciones se definirán una vez sean seleccionados los mapas base, así como la representación cartográfica.

4.4.6 Estructura Ecológica Principal

La estructura ecológica principal es el conjunto de áreas de ecosistemas naturales y seminaturales que tienen una extensión y conexión no solo a nivel ciudad sino a nivel regional, que garantiza el mantenimiento de la integridad de la biodiversidad, la provisión de servicios ambientales (agua, suelo, recursos biológicos y clima) como medio para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y la perpetuación de la vida.

Siguiendo con la normatividad de espacio público, tomando como referencia el Decreto 1504, dentro de los elementos naturales del espacio, se vinculan de forma directa los elementos naturales de la estructura ecológica como elementos constitutivos naturales del espacio público. Esta relación directa desea garantizar que estas dos estructuras sean el soporte para garantizar un desarrollo urbano y regional armónico para los habitantes. Con esta relación tan estrecha entre el espacio público y la EEP, se desarrolla el indicador de Estructura Ecológica Principal con los elementos de áreas protegidas, corredor ecológico de ronda, ronda hidráulica, franja de adecuación y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental-ZMPA.

CLASIFICACIÓN	Objeto	Entidad
Estructura Ecológica Principal	Sistema de Áreas Protegidas	SDA
	Corredor Ecológico de Ronda	SDA
	Ronda Hidráulica	SDA
	ZMPA Río Bogotá	Ministerio de Ambiente
	Franja de Adecuación	SDA

Figura 15 Estructura Ecológica Principal

Los objetos geográficos relacionados con este indicador se muestran a continuación:

Objeto	Entidad	Nombre de la Capa	Formato	Filtro	Atributos	Representación
Sistema de Áreas Protegidas	SDA	Áreas Protegidas	GDB	Sin Filtro	Nombre	Sin representación
Corredor Ecológico de Ronda	SDA	Corredor Ecológico Ronda	GDB	Sin Filtro	Nombre	Sin representación
Ronda Hidráulica	SDA	Ronda Hidráulica	GDB	Sin Filtro	Nombre	Sin representación
ZMPA Río Bogotá	SDP	ZMPA	GDB	Sin Filtro	Nombre	Sin representación
Franja de Adecuación	SDA	Franja Adecuación	GDB	Sin Filtro	Sin	Sin representación

Figura 16 Objetos Estructura Ecológica Principal

La información geográfica que compone el espacio público correspondiente a la estructura ecológica principal es solicitada periódicamente a las entidades custodias. En algunos casos esta información está publicada a través de servicios geográficos en las páginas de Datos Abiertos Bogotá y Mapas Bogotá. Sin embargo, no siempre esta información se encuentra actualizada por lo que, la recomendación es solicitarlos y generar los servicios geográficos en la oficina asesora de sistemas.

Los objetivos del visor determinan la visibilidad del conjunto de capas temáticas que se van a publicar, de tal manera que, a mayor escala, mayor detalle. Debido a las características de las capas a publicar es necesario definir el porcentaje de transparencia y la escala que determina el rango de visibilidad; estas funciones se definirán una vez sean seleccionados los mapas base, así como la representación cartográfica.

4.4.7 Mobiliario

El mobiliario público hace referencia a los objetos geográficos administrados por el DADEP y que son susceptibles de mostrar publicidad exterior. Estos objetos están a cargo del DADEP y se relacionan a continuación:

CLASIFICACIÓN	Objeto	Entidad
Mobiliario	Paraderos	DADEP
	Señales	DADEP
	Caneca	DADEP
	Bancas	DADEP

Figura 17 Mobiliario DADEP

Los atributos asociados a estos objetos se muestran en la siguiente tabla:

Objeto	Entidad	Nombre de la Capa	Formato	Filtro	Atributos	Representación
Paraderos	DADEP	Paraderos M10	GDB	Sin Filtro	CodigoINV, Ubicación	Sin representación
Señales	DADEP	Señales SITP	GDB	Sin Filtro	Cenefa, Nombre	Sin representación
Módulos de Venta	DADEP	Módulos de Venta	GDB	Sin Filtro	Número de Módulo	Sin representación
Panel Publicitario	DADEP	Panel Publicitario	GDB	Sin Filtro	Referencia, Código_INV,	Sin representación
Caneca	DADEP	Caneca	GDB	Sin Filtro	Referencia, Código_INV,	Sin representación
Bancas	DADEP	Banca	GDB	Sin Filtro	Referencia, Código_INV,	Sin Representación

Figura 18 Objetos Mobiliario

4.5 Servicios Web Geográficos

Un servicio web es una colección de protocolos y estándares que sirven para intercambiar datos entre aplicaciones, permitiendo que diferentes aplicaciones remotas puedan intercambiarse información sin tener que almacenarla en local. Un servicio web geográfico permite acceder a la información geográfica ubicada en los servidores de los mismos organismos productores, asegurando así la actualización de la información. El Open Geospatial Consortium (OGC) es la organización internacional que se encarga de definir los lenguajes y protocolos estándar para la generación y utilización de diversos servicios web geográficos.

Web Map Service (WMS): Es el servicio web usado para publicar mapas en formato ráster georreferenciado. Actualmente es el servicio web geográfico más implementado.

Web Feature Service (WFS): Es el servicio web usado para publicar capas de información vectoriales.

Para la información producida por el DADEP, se proponen la generación de un repositorio de las capas que conforman su Base de Datos Geográfica, de donde los usuarios tomarían las capas si es su interés obtenerlas.

Para las demás capas el usuario a través de un enlace a la fuente original de los datos, puede acceder al sitio web de la entidad que genera las capas temáticas o espacios donde se comparte y dispone la información como el portal de Datos Abiertos Bogotá. Ambas opciones son viables y se espera explorar la posibilidad más eficiente, teniendo en cuenta los recursos técnicos con que cuenta el DADEP.

4.6 Widgets

Los widgets son herramientas interactivas que tienen el objetivo de facilitar el acceso a ciertas funciones de una aplicación. Son microaplicaciones que se desplegarían en el dataframe y facilitan el acceso a ciertas funciones del visor geográfico, permitiendo al usuario la interacción a través de diferentes funciones. Algunos de los widgets más populares son los siguientes:

- *Tabla de atributos*: muestra una vista de tabla de atributos de capas operativas. Actualmente, se admiten en el mapa capas de servicios de mapas, de servicios de entidades y de conjuntos de entidades.
- *Buscar*: admite la búsqueda y sugerencias en varias fuentes. Sería pertinente utilizar este tipo de widgets para la ubicación de objetos a través del llamado a los atributos que se mostrarían en las ventanas emergentes.
- *Mi ubicación*: detecta su ubicación física y la acerca en el mapa.
- *Agregar datos*: permite a los usuarios finales agregar datos al mapa buscando capas en la web, introduciendo URL o cargando archivos locales.

4.6.1 Geocodificador de direcciones

El visor geográfico del espacio público usará el mismo geocodificador dispuesto en el geoportal de Bogotá, de tal forma que se hace reuso de un desarrollo probado, que consulta fuentes oficiales de la nomenclatura urbana y algunos sitios de interés, adicionalmente es actualizado y mantenido por la Infraestructura de datos.



Figura 19 Geocodificador de direcciones

FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ **PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES**

6. Resultados

Plataforma implementada del visor geográfico del espacio público, con toda la información geográfica que compone el espacio público de la ciudad incluyendo la batería de indicadores de espacio público desarrollada por el ODEP.

Anterior Pausar Siguiente



VENTANILLA VIRTUAL



SIGDEP



Ventanilla Única de la Construcción



Rendición de cuentas 2023



Visor Geográfico EP





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

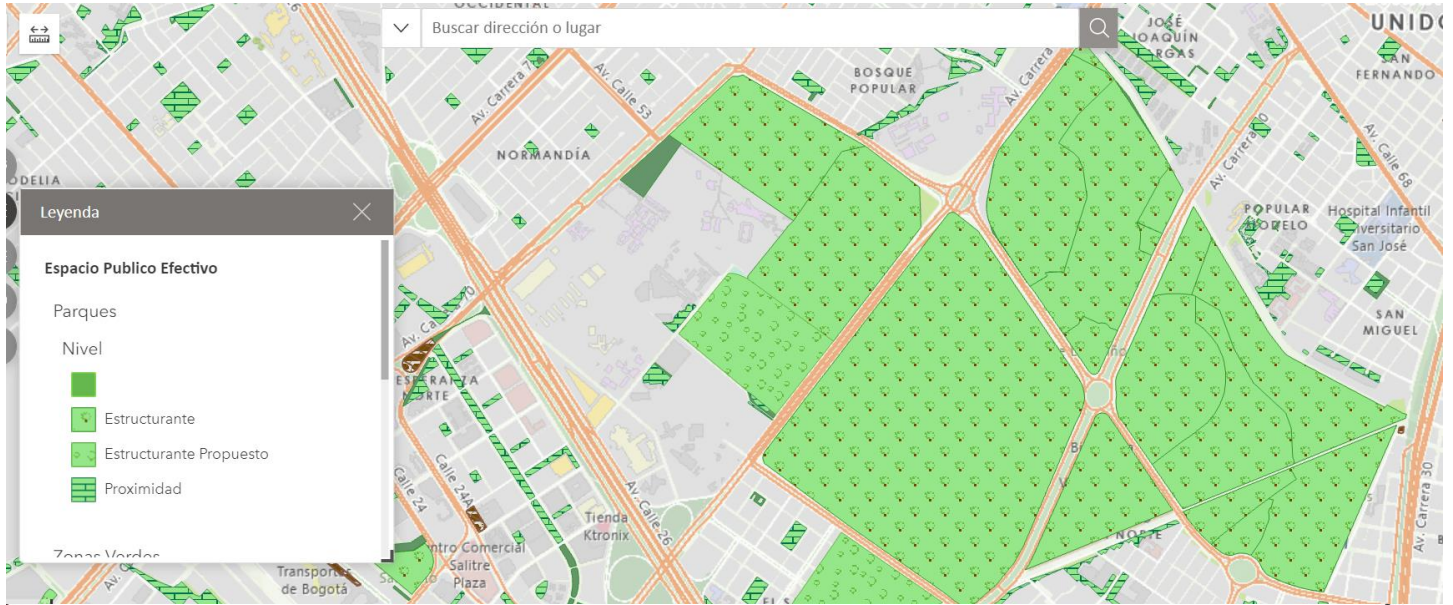
Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 22 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES



VISOR GEOGRÁFICO DEL ESPACIO PÚBLICO



El Visor Geográfico del Espacio Público organiza la información georreferenciada de acuerdo con el sistema de espacio público peatonal y para el encuentro:



ESTAR
PERMANENCIA

Asociado al Espacio Público Efectivo (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes) que facilitan la permanencia.



CONECTAR
MOVILIDAD

Asociado a los espacios públicos destinados a la movilidad peatonal, vehicular y cicloinclusiva; a la infraestructura requerida para la integración de la ciudad y dar el soporte para la movilidad urbana.



PROTEGER
SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL

Asociado a la estructura ambiental y sus servicios ecosistémicos, así como el enlace entre lo urbano y lo rural.



Observatorio
del espacio público
de Bogotá




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**



7. Productos resultantes




A través del Visor Geográfico del Espacio Público se puede consultar la Batería de Indicadores de Espacio Público:



Espacio público efectivo

Está asociado a aquellas áreas libres, abiertas para el disfrute y acceso de toda la población. Incluye los elementos adecuados y dotados para la recreación y el encuentro.

Está conformado por los parques, plazas, plazoletas y zonas verdes.

Batería de indicadores del espacio público

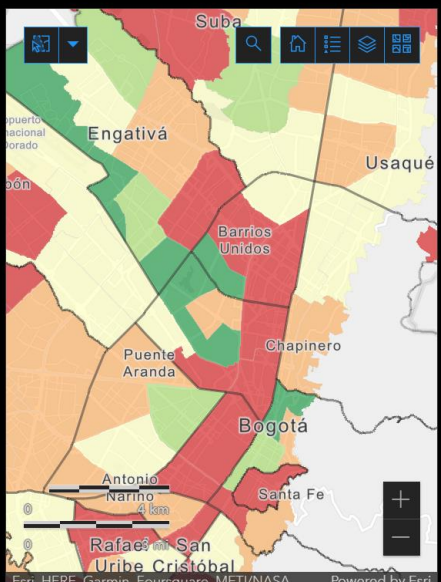
1 2 3 4 5 6 >
☰

Limite Localidad

Espacio Público Efectivo m2/habitante

EPE

- > 15 - 938
- > 10 - 15
- > 5 - 10
- > 3 - 5
- 0,1 - 3

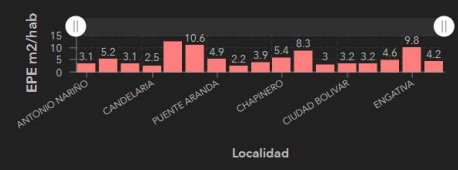


Espacio Público Efectivo Para Bogotá

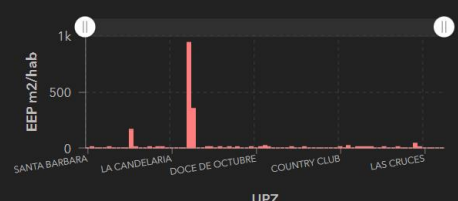
4.63 m2/hab

Población por Localidad: ANTONIO NARIÑO: 82.201


Espacio Público Efectivo por UPT: SANTA BARBARA: 4.24 m2/hab



Localidad



UPZ



Estructura ecológica principal

La estructura Ecológica Principal es el conjunto de redes de ecosistemas naturales y semi naturales que en una extensión y conexión, no solo a nivel local, sino a nivel regional, que garantizan el mantenimiento de la integridad de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales. Está conformado por:

- Sistema de áreas protegidas
- Ronda Hidráulica
- Corredores Ecológicos de Ronda
- Franja de adyacencia

Batería de indicadores del espacio público

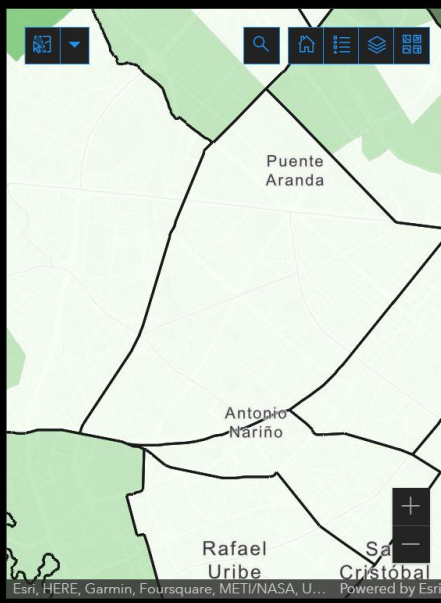
1 2 3 4 5 6 >
☰

Limite de Localidad

Estructura Ecológica Principal m2/habitante

EEP

- > 40 - 21.584
- > 30 - 40
- > 20 - 30
- > 5 - 20
- 0 - 5




Estructura Ecológica Principal para Bogotá

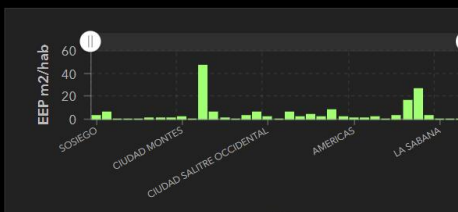
6.46 m2/hab

Localidad: ANTONIO NARIÑO: 2.22 m2/hab

UPZ: SOSIEGO: 3.29 m2/hab



Localidad



UPZ



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP-

FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 24 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES



DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO



Batería de indicadores del espacio público

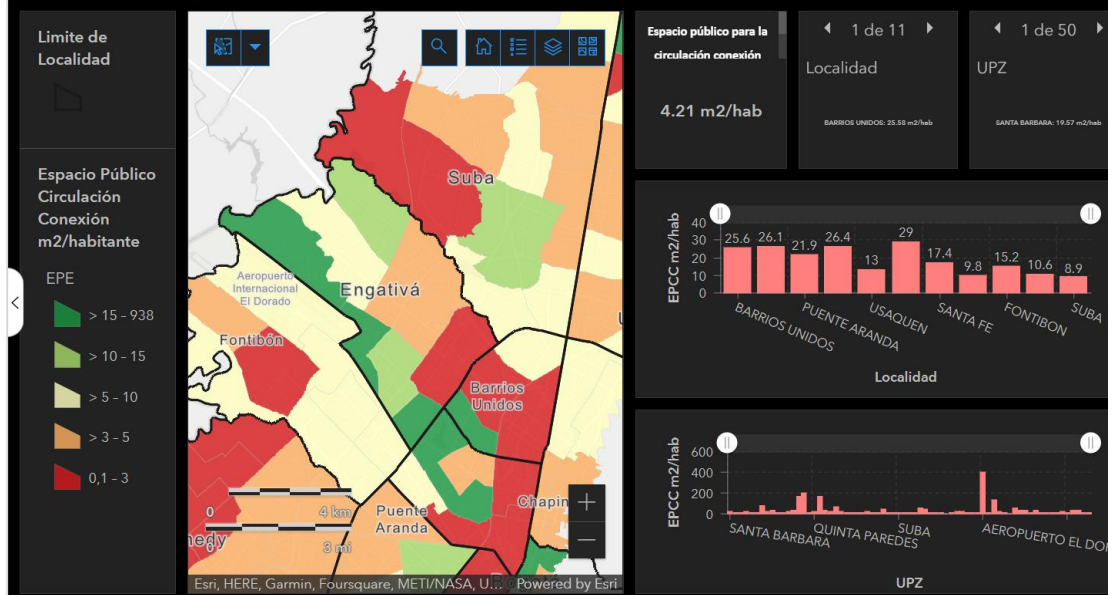


Espacio público para la circulación conexión para Bogotá

Es aquel construido para garantizar la movilidad y accesibilidad al interior de la ciudad, su conexión con el entorno rural y la región. Corresponde a las áreas que brindan condiciones adecuadas para el desplazamiento de las personas, de bienes a través de la ciudad y son uno de los soportes para el desarrollo de actividades sociales y económicas.

Esta Conformado por:

- Espacio Público para la conexión peatonal.
- Espacio Público para la conexión vial.



DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO



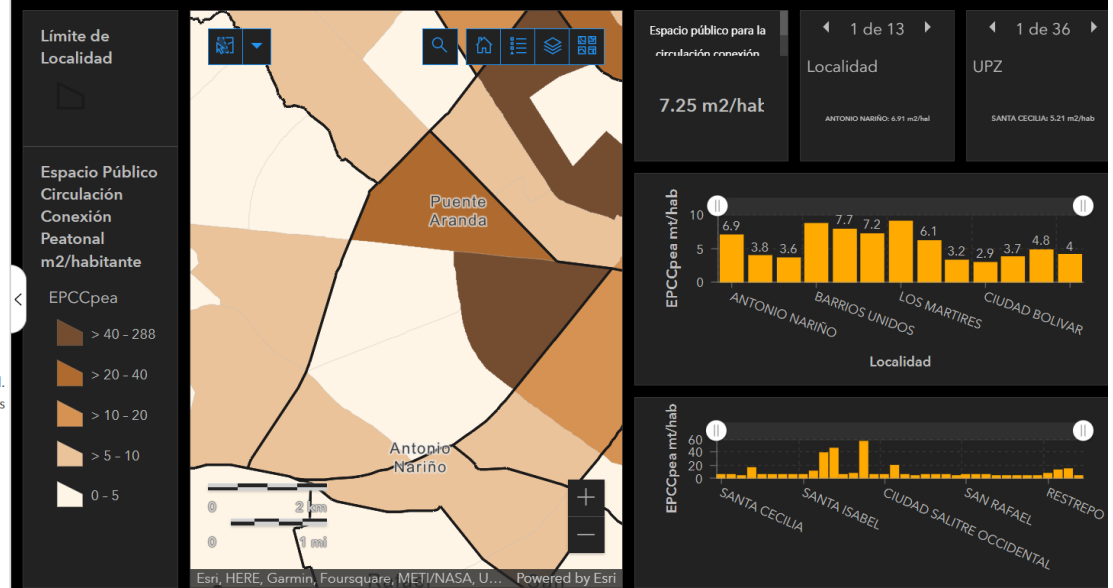
Batería de indicadores del espacio público



Espacio público para la circulación

Espacios públicos destinados a la movilidad peatonal. Se tienen en cuenta elementos como los andenes, las calzadas peatonales y pompeyanos o resaltos.

- Andén
- Calzada peatonal
- Pompeyano

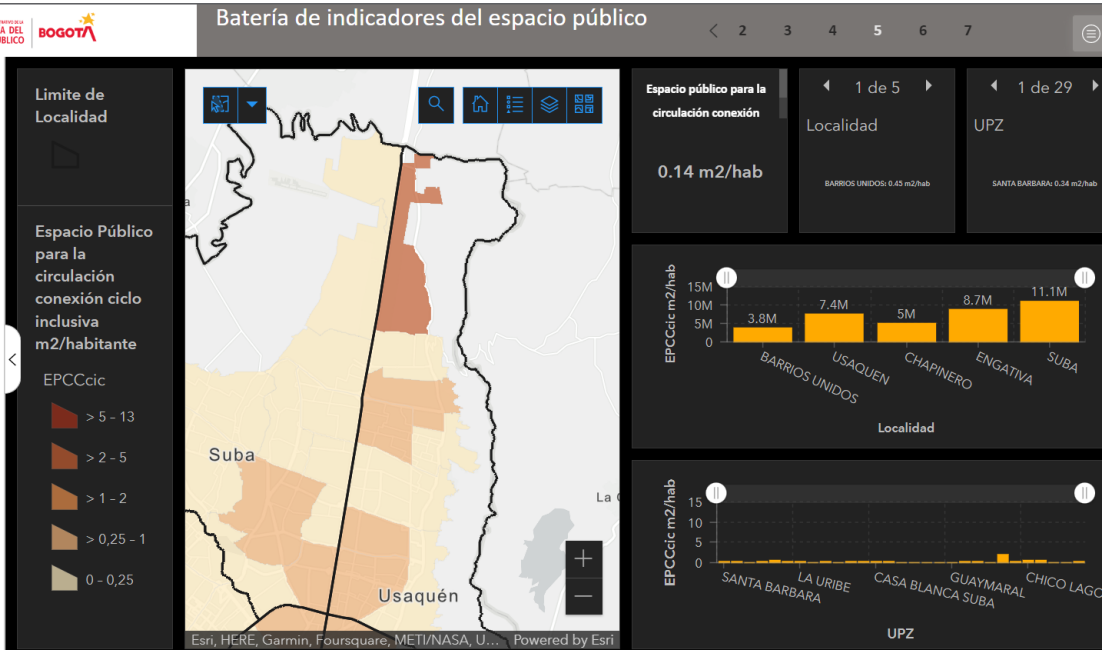


PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ | PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES




Espacio público para la circulación conexión cicloinclusiva

La ciclo-inclusión, es un enfoque que fomenta el uso de la bicicleta no solo como modo para la movilidad, sino que adicionalmente se potencia como medio que genera beneficios en la salud, con el medio ambiente y el acceso a la ciudad.



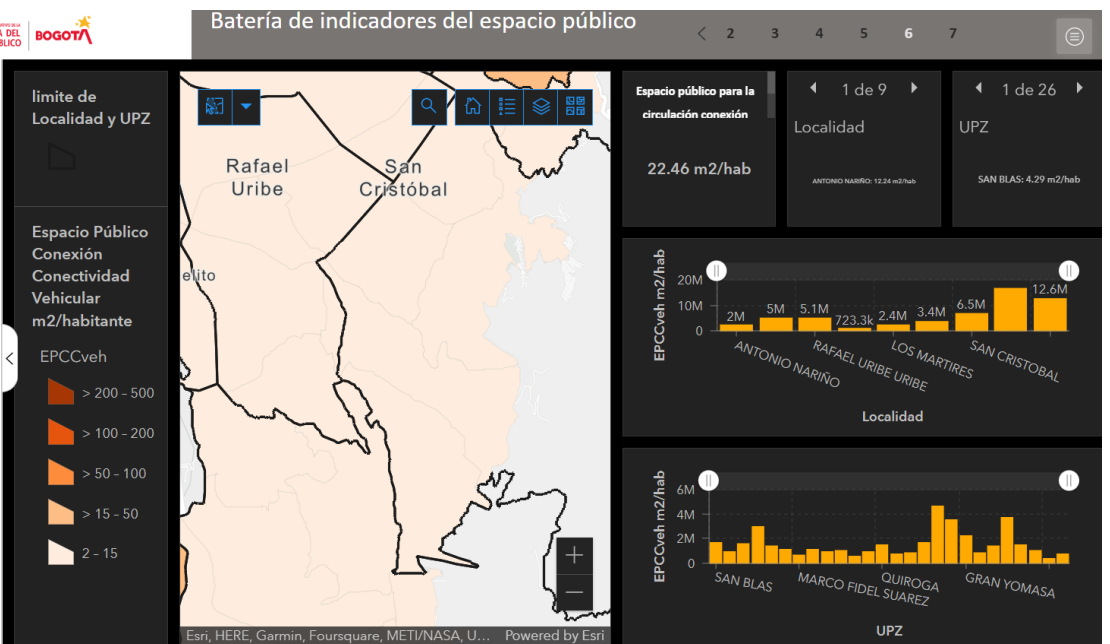


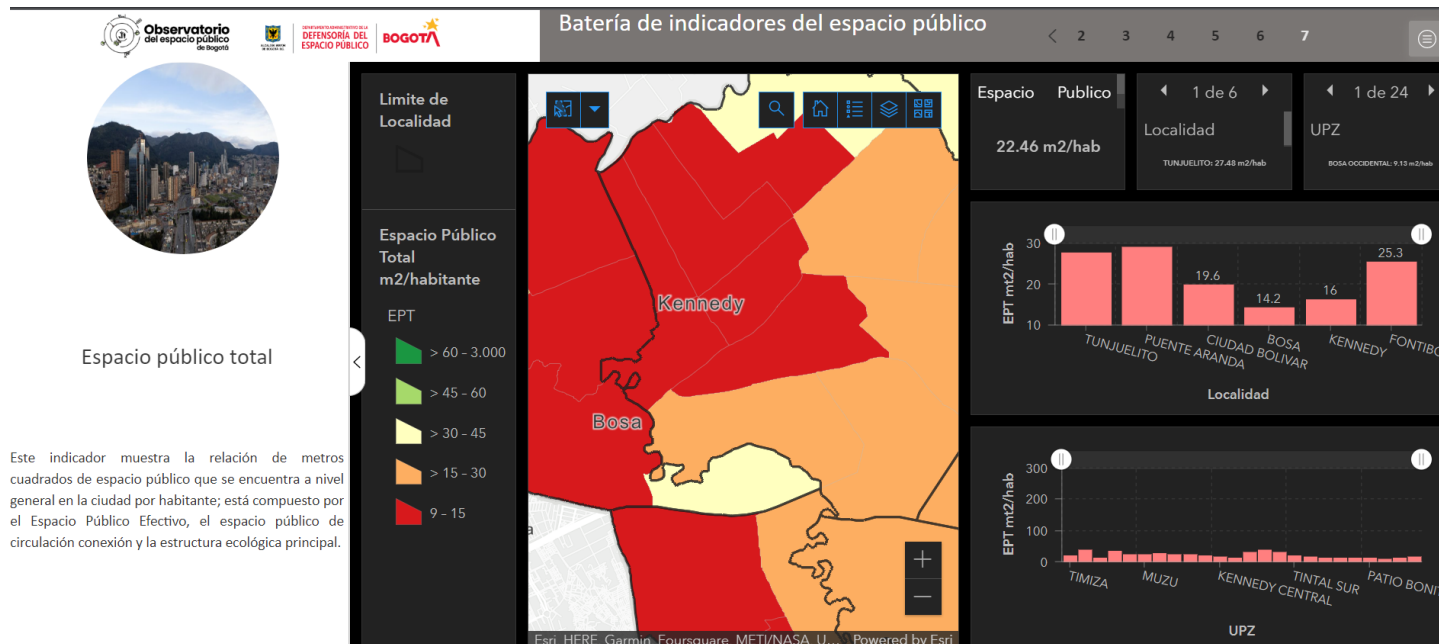
Espacio público para la circulación conexión vehicular

Espacios públicos destinados a la movilidad vehicular, en el que se incluyen las calzadas, los separadores y los controles ambientales.

Se compone de:

- Calzada
- Separador
- Control ambiental





8. Conclusiones

El DADEP ahora cuenta con un visor geográfico que permite la visualización, consulta y análisis de información geográfica referente al espacio público del Distrito Capital.

9. Hitos y Recomendaciones

En esta vigencia, el Observatorio de Espacio Público desarrolló e implementó el Visor Geográfico del Espacio Público, herramienta de representación y visualización de la información producida por el DADEP, en el desarrollo de sus funciones misionales, y de toda la información referente al espacio público producida en el Distrito Capital.

Hitos

1. Cumplimiento de los productos solicitados a través de la Política Pública Distrital de Espacio Público. En el marco del desarrollo de los objetivos de la Política Pública de Espacio Público, el Visor Geográfico del Espacio Público es el producto que permite, a través de la visualización de los objetos geográficos que constituyen los espacios públicos de la ciudad de Bogotá, hacer un seguimiento y control de la cantidad y distribución de este tipo de áreas en la ciudad capital.
2. Organización de la información. La organización de la información geográfica del espacio público, dentro del visor geográfico, está directamente relacionada con la adopción de la Política Pública de Espacio Público en el año 2019 y el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad; por lo que, el Observatorio junto con el Taller del Espacio Público de la Secretaría Distrital de Planeación determinaron el enfoque de las mediciones de acuerdo con tres pilares fundamentales: estar (permanencia), conectar (movilidad) y proteger (sostenibilidad ambiental):



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3

Página 27 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

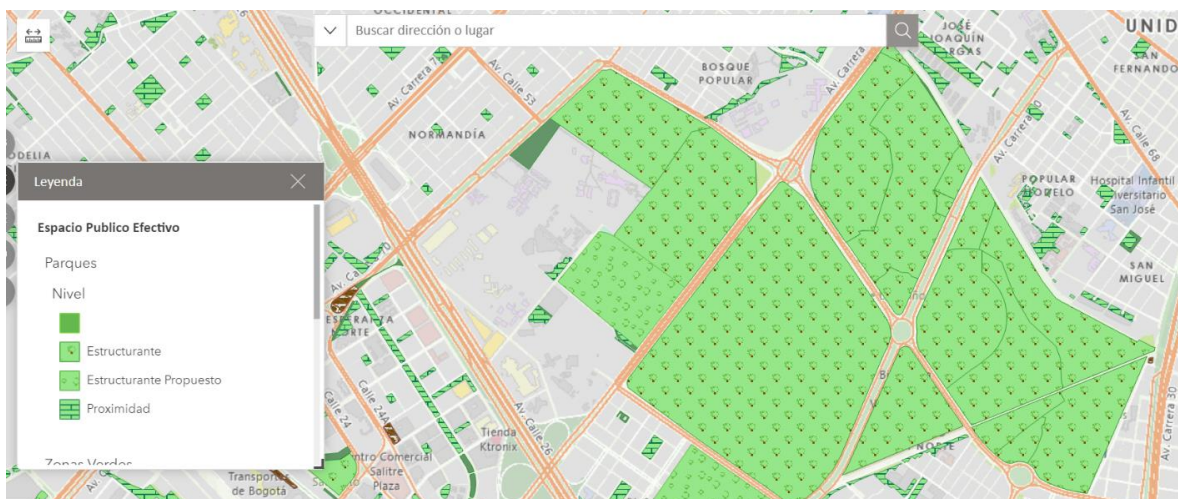
PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y
LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE
INVESTIGACIONES

ESTAR (PERMANENCIA): Está asociado al espacio público efectivo (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes) que posibilita la permanencia y su distribución en la ciudad con el fin de garantizar bajo las diferentes políticas públicas una distribución equitativa en el territorio; CONECTAR (MOVILIDAD): El conectar está asociado a los espacios públicos destinados a la movilidad, a la infraestructura requerida para la integración de la ciudad y dar el soporte para la movilidad urbana, evidenciando los diferentes modos de movilidad en la ciudad. Prevalece y PROTEGER (SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL): El proteger está asociado a la estructura ambiental que es de gran soporte para la ciudad. Este sistema brinda a la ciudad de una gran cantidad de servicios ecosistémicos, sirve como puente y enlace entre lo urbano, lo rural y lo regional y da soporte a las demandas requeridas por el cambio climático

3. Interoperabilidad. El desarrollo del Visor Geográfico del Espacio Público, en busca de consolidarse como una herramienta para el uso de todo tipo de usuario, garantiza la interoperabilidad de su información, de acuerdo con los parámetros definidos por la Infraestructura de Datos Espaciales para Bogotá lo que le permite ser sustento desde el ordenamiento territorial, para la toma de decisiones informadas, los procesos de participación ciudadana y la gestión integral del espacio público.
4. Visualización. El visor geográfico del espacio público, con toda la información geográfica que compone el espacio público de la ciudad incluyendo la batería de indicadores de espacio público desarrollada por el Observatorio del Espacio Público, puede ser consultado a través de la página oficial del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público o la página del Observatorio del Espacio Público mediante los siguientes links:
<https://www.dadep.gov.co/>
<https://observatorio.dadep.gov.co/>

Anterior Pausar Siguiente



Para tener en cuenta

1. La información que alimenta el Visor Geográfico del Espacio Público debe ser actualizada periódicamente con el fin de garantizar la calidad del dato.
2. El desarrollo de Widget y demás desarrollos tecnológicos para la facilidad de consulta de la información, y herramientas para análisis avanzados debe ser continuo.

Elaboró: Sergio Iván Rojas Berrío, Sergio Iván Rojas Berrío, Líder Grupo Observatorio y Política de Espacio Público

Revisó: Luis Fernando Arango Vargas - Profesional Oficina Asesora de Planeación

Alejandra Jaramillo Fernández - Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Waldo Yecid Ortiz Romero - Subdirector de Registro Inmobiliario

Código de archivo: 400135

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DE LA MODIFICACION
27/05/2020	3	Se ajusta el nombre del proceso en concordancia con la resolución 514 de 2019.